



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Buenos Aires, 26 de Junio de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 587 /2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00014547-1/2019, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Matías Nicolás Morel Quirno, en su carácter de Presidente de la Comisión de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal de FORES – Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia-, pone en conocimiento que el día 28 de junio de 2019 se llevará a cabo la Jornada "*Desafíos Interinstitucionales en Violencia de Género en la CABA*" en el Salón Presidente Perón de la Legislatura de la CABA y solicita declarar de interés institucional la mencionada actividad.

Que la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica se expidió declarando de interés la mencionada Jornada mediante Res. CFIFE N° 38/2019.

Que sin perjuicio de su posterior tratamiento por el Plenario, corresponde que por cuestiones de proximidad a la fecha de realización de dicha actividad, sea la Presidencia quien se expida sobre el particular.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

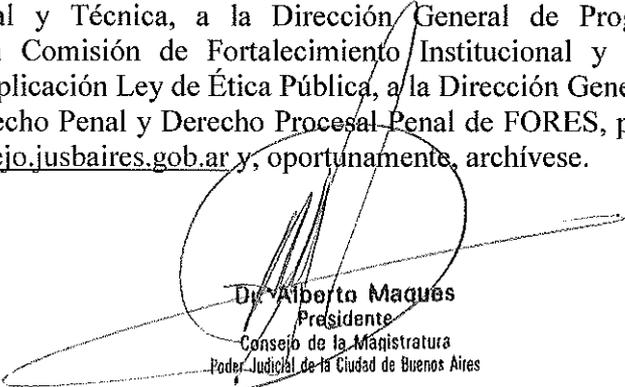
LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Declarar de interés institucional la Jornada "*Desafíos Interinstitucionales en Violencia de Género en la CABA*", que se llevará a cabo el día 28 de junio de 2019 en el Salón Presidente Perón de la Legislatura de la CABA.

Art. 2º: Remítanse los antecedentes a la Secretaría Legal y Técnica para su ratificación por el Plenario.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, a la Comisión de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal de FORES, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 587 /2019


Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires